

Código Expediente: ICQ-0800512X

Código RMN: ICQ-0800512X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COBRES DEL CESAR S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	SAN DIEGO	ORO
			CESAR	LA PAZ	COBRE
					MINERAL DE PLATA
					DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	21-06-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES presentada por la sociedad COBRES DEL CESAR S.A.S., titular del Contrato de Concesión No. ICQ-0800512X, a partir del 08 de Febrero de 2019 hasta el 13 de Julio de 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato No. ICQ-0800512X, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde 08 de Febrero de 2019 hasta el 13 de Julio de 2019. (Se modifica la fecha de terminación de 15/07/2039 a 15/07/2040). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000331 del 21 de Mayo de 2019.

Código Expediente: 15174

Código RMN: GBCH-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LADRILLERA SANTAFE S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	TABIO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	17-05-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y PERFECCIONAR LA CESIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la sociedad LADRILLERA E INVERSIONES SILA LTDA dentro del Contrato de Concesión No. 15174 a favor de la sociedad LADRILLERA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			SANTAFE S.A. identificada con NIT. 860.000.762-4. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución téngase como titular del Contrato de Concesión No. 15174 a la sociedad LADRILLERA SANTAFE S.A. identificada con el NIT. 860.000.762-4, del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones correspondientes al Contrato de Concesión No. 15174. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000836 del 07 de Marzo de 2016, adicionada mediante la Resolución No. 01117 del 24 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: AB1-08C

Código RMN: AB1-08C

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	GOMEZ LAUREANO	PAR NOBSA	BOYACA	TÓPAGA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	20-02-2018	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÓPAGA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA CON No. 2018-00005, PROMOVIDO POR JAIRO ANTONIO CORREDOR RODRIGUEZ EN CONTRA DE LAUREANO GOMEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 4.242.020 DECRETO EL EMBARGO DEL DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN DENTRO DEL CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No. AB1-08C QUE TIENE EL DEMANDADO.

Código Expediente: FG8-091C1

Código RMN: FG8-091C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARRILLO SAAVEDRA IRALDO	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVASUR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	10-04-2019	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. FG8-091C1, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM y los señores IRALDO CARRILLO SAAVEDRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.410.133, NUBIA LINARES LINARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.123.522, LUIS FERNANDO LINARES LINARES, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.489.829, ANGEL MARIA CUSTODIO VELA GAMBA, identificado con cedula de ciudadanía No. 406.738, SONIA PILAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.159.125, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible de un yacimiento de CARBON MINERAL (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de SATIVASUR departamento de BOYACA y comprende una extensión superficial total de 43 HECTAREAS Y 5408 METROS CUADRADOS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACION (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del contrato y Etapas. La duración del presente contrato será hasta el 29 de febrero de 2036, y a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de explotación toda vez que el presente contrato se celebra en aplicación de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 685 de 2001. (...) (Cesión de Área del Título No. FG8-091)

Código Expediente: SFT-08361

Código RMN: SFT-08361

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION ALTO MAGDALENA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	16-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal e Intransferible No. SFT-08361, otorgada a la CONCESION ALTO MAGDALENA S.A.S.,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			identificada con NIT No. 900.745.219-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000276 de fecha 29 de marzo de 2019.

Código Expediente: L1477005

Código RMN: GEJB-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CI CALIZAS Y MINERALES DEL NORDESTE SA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	YOLOMBÓ MACEO	OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS PARA CONSTRUCCIÓN Y TALLA NCP ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	17-06-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES, dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 1477, bajo el código GEJB-03, desde el 2 de marzo de 2019 y hasta el 1 de marzo de 2020. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060045119 del 30 de Abril de 2019.

Código Expediente: 5668

Código RMN: EEXD-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	RODRIGUEZ DIAZ ANA CELINA RODRIGUEZ LOPEZ ANGELICA RODRIGUEZ LOPEZ JOSE RODRIGUEZ LOPEZ MONICA ROCIO RODRIGUEZ LOPEZ ANA ISABEL RODRIGUEZ ROLON JESUS RODRIGUEZ ROLON CARMEN ROCIO RODRIGUEZ LOPEZ DORIS BEATRIZ RODRIGUEZ LOPEZ MARISOL RODRIGUEZ LOPEZ MANUEL FRANCISCO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	MUTISCUA CÁCOTA	CARBON

RODRIGUEZ LOPEZ RICHARD ORLEY
RODRIGUEZ ROLON PEDRO JOSUE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	08-02-2018	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO N. de S. DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2017-00483-00 DONDE ACTÚA COMO DEMANDANTE VICTOR HUGO NAVARRO CORONADO CONTRA JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROLON Y EDGAR DANIEL ESCRUCERIA DEL PINO MEDIANTE AUTO DE FECHA FEBRERO PRIMERO (1) DEL 2018 DECRETO EL EMBARGO DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA No. 5668 CUYO TITULAR ES EL DEMANDO JESUS ANTONIO RODRIGUEZ ROLON, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13.495.418.

Código Expediente: HD6-101

Código RMN: HD6-101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PINEDA PARRA MARIA HELENA GIL DELGADILLO EDUIN DONALDO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	LA CALERA CHOACHÍ	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	10-04-2019	CADUCIDAD	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. HD6-101 suscrito con los señores MARIA HELENA PINEDA PARRA y EDUIN DONALDO GIL DELGADILLO, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 43.609.600 y No. 7.312.056. ARTICULO TERCERO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HD6-101, suscrito con MARIA HELENA PINEDA PARRA y EDUIN DONALDO GIL DELGADILLO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000503 de fecha 21 de mayo de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-000027 de fecha 18 de enero de 2019.

Código Expediente: H6118005

Código RMN: HFKM-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS ALUVIAL S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	EL BAGRE NECHÍ	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	18-06-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DEL 100% DE LOS DERECHOS MINEROS sobre el título No. 6118, con el código HKFM-03, los cuales corresponden a MINEROS S.A., con Nit. 890.914.525-7, a favor de la empresa MINEROS ALUVIAL S.A.S., con Nit. 901.218.630-6. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera No. 6118, a la empresa MINEROS ALUVIAL S.A.S. con Nit. 901.218.630-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060039480 del 27 de Marzo de 2019.

Código Expediente: 18869

Código RMN: GEVB-07

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GIRALDO MOTOA E HIJOS LTDA ALZATE HERNANDEZ EMMA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	COGUA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	10-04-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR que la Licencia de Explotacion No. 18869, otorgada a la señora EMMA ALZATE HERNANDEZ y a la sociedad GIRALDO MOTOA E HIJOS LTDA., se encuentra TERMINADA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000173 de fecha 07 de marzo de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-001147 de fecha 06 de noviembre de 2018.

Código Expediente: MCA-09561

Código RMN: MCA-09561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCAY S A	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	22-12-2015	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. MCA-09561, concedida a la sociedad CONCAY S.A. identificada con Nit. 860.077.014-4, por tres (3) años contados a partir de su vencimiento, es decir, hasta el 11 de Octubre de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002820 del 03 de Noviembre de 2015.
12-07-2019	16-11-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRORROGA de la Autorización Temporal No. MCA-09561, a nombre de la sociedad CONCAY S.A., identificada con Nit. 860.077.014-4, por el término de un (1) año, contado desde el 12 de Octubre de 2018 y hasta el 12 de Octubre de 2019. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000903 del 10 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: UD3-10301

Código RMN: UD3-10301

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BALBOA - RISARALDA	PAR CENTRO	RISARALDA	BALBOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	12-06-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UD3-10301, al MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA, identificado con NIT No. 890.801.143-1, por un término de SEIS (06) AÑOS (es decir, hasta el 11/07/2025), contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 0,9050

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000397 de fecha 17 de mayo de 2019.

Código Expediente: 781-17

Código RMN: HGGF-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SALDARRIAGA E MONICA PAOLA GIRALDO SALDARRIAGA JUAN DAVID GIRALDO MEJIA CARLOS ALBERTO ESCOBAR DE SALDARRIAGA MARIA LETICIA SALDARRIAGA ESCOBAR MARGARITA MARIA SALDARRIAGA E SANDRA LILIANA	PAR MANIZALES	CALDAS	SUPIA	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	08-07-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al Grupo de Catastro y Registro Minero CORREGIR en el Registro Minero Nacional, la modalidad de otorgamiento del Contrato de Concesión No. 781-17 de Decreto 2655 por LEY 685 DE 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000310 del 23 de Abril de 2019.

Código Expediente: GDJP-01

Código RMN: GDJP-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	21-05-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el ítem modalidad del contrato de concesión No. 17484 (GDJP-01) e igualmente en el contrato de concesión No. 137 (GFMF-07), que aparece inscrito como Decreto 2655 de 1988 por la Ley 685 de 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000302 del 22 de Abril de 2019.

Código Expediente: 223R

Código RMN: HCBG-23

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	MURILLO CONTRERAS FRANCISCO JAVIER	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	28-06-2019	ELIMINACION DE TITULAR	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la solicitud de renuncia presentada sobre los derechos y obligaciones del Contrato en virtud de aporte No. 223R que le corresponden a la señora ANA DE JESÚS CONTRERAS DE MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía 27.618.818, en calidad de cotitular. PARÁGRAFO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, excluir del Registro Minero Nacional a la señora ANA DE JESÚS CONTRERAS DE MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía 27.618.818. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000523 del 12 de Junio de 2019.

Código Expediente: GCG-152

Código RMN: GCG-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO, MIESCO, S.A.S	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LABATECA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	03-05-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO, MIESCO S.A.S., en calidad de titular del Contrato de Concesión No. GCG-152, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES MINERAS, por el término de un (1) año, contado a partir del 19 de Febrero de 2019 hasta el 19 de Febrero de 2020. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato Minero No. GCG-152, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde el 19 de Febrero de 2019 hasta el 19 de Febrero de 2020. (Se modifica la fecha de terminación de 04/06/2039 a 04/06/2040). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000238 del 28 de Marzo de 2019.
12-07-2019	17-04-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO S.A.S. (MIESCO S.A.S.), en calidad de titular del Contrato de Concesión No. GCG-152, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES MINERAS, por el término de un (1) año, contado a partir del 6 de Febrero de 2018 hasta el 5 de Febrero de 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000188 del 20 de Marzo de 2018.

Código Expediente: RKI-08171

Código RMN: RKI-08171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	HERNANDEZ RUIZ JIMMY	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	06-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal e Intransferible No. RKI-08171, otorgada por la Agencia Nacional de Minería al señor JIMMY HERNANDEZ RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.011.324. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000212 de fecha 15 de marzo de 2019.

Código Expediente: 00567-15

Código RMN: HCHJ-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	GARAVITO VARGAS JOSE FIDEL	PAR NOBSA	BOYACA	CÓMBITA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	29-01-2018	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE TUNJA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2016-0032400 DONDE ACTÚA COMO DEMANDADO JESUS MARIA REYES MOZO CONTRA JOSE FIDEL GARAVITO VARGAS DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 12 DE ENERO DE 2018 DECRETÓ EL EMBARGO DEL TITULO MINERO CUYO TITULAR ES EL EJECUTADO JOSE FIDEL GARAVITO VARGAS IDENTIFICADO CON CEDULA 6754274.

Código Expediente: H5837005

Código RMN: HDMK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	22-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Veintiséis Civil del Circuito de Bogotá, COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo No. 11001310302620180020600 en el cual actúa como demandante ALIANZA FIDUCIARIA como vocera y administradora del FIDEICOMISO DE PARQUEO PARA LA LIQUIDACIÓN DE JACARANDA S.A. Nit. 860531315-3, se profirió auto de fecha 5 de febrero de 2019, en el cual se ORDENÓ el EMBARGO de los derechos de explotación emanados de los títulos mineros, que le corresponda a la demandada INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACIÓN NIT. N° 8110067798, (...). De acuerdo con lo anterior y una vez consultado el catastro minero colombiano, la medida de embargo se inscribe en los certificados de registro minero de los títulos ICQ-14451X, HHIN-12, H5837005 e IE7-11131, en los cuales registra como titular minero la sociedad demandada.

Código Expediente: 14218

Código RMN: GAFA-17

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	PEREZ ANGEL EZEQUIEL PEREZ ANGEL ABIGAIL BELTRAN BERNARDINO PEREZ HURTADO NELSON GUILLERMO NARANJO FERNANDEZ NICOLAS LOPEZ FERNANDEZ REINALDO MERCHAN ANGEL DEMETRIO BELTRAN HURTADO SAUL MERCHAN ALARCON HERMES GOMEZ GUTIERREZ LINO ALARCON LEMUS JACOBO NAVARRETE NAVARRETE JORGE EDUARDO BELTRAN HURTADO ALFONSO FERNANDEZ RAMON OCTAVIO LOPEZ PENA GUSTAVO MERCHAN NARANJO EFRAIN HURTADO ALARCON CARLOS JULIO CHAPARRO RIOS SALVADOR GOMEZ MERCHAN ALFREDO	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	CARBON

ORDUZ DE BARRERA TERESA C.
MERCHAN ORDUZ JOSE INOCENCIO
MERCHAN BENITEZ GABRIEL
RIOS SALAMANCA CELESTINO
MERCHAN ANGEL MANUEL
ALARCON RINCON VICTOR
ORDUZ CHAPARRO RICARDO
HURTADO ALARCON TEODULO
NAVARRETE ALVAREZ JORGE
PEREZ ANGEL MILLER
ORDUZ BELTRAN PASCUAL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	26-01-2018	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2016-196 DONDE ACTÚA COMO DEMANDANTE LUZ MIRIAM ALARCON GUTIERREZ C.C. No. 1.057.591.753 CONTRA RICARDO ORDUZ CHAPARRO C.C. No. 9.524.944 MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO 2018 DIPUSO DECRETAR EL EMBARGO DEL TITULO MINERO No. 14218 DE EXPLOTACIÓN MINERA DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO RICARDO ORDUZ CHAPARRO.

Código Expediente: HAD-151

Código RMN: HAD-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. CARBONES DE SANTANDER	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBÚ	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	31-05-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. HAD-151, por el término de un (1) año, contado desde el 31 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Octubre de 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato Minero No. HAD-151, en el Registro Minero Nacional teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el período

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			concedido en el presente artículo, esto es desde el 31 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Octubre de 2019. (Se modifica la fecha de terminación de 14/01/2037 a 14/01/2038). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000293 del 08 de Mayo de 2019.

Código Expediente: RGB-09291

Código RMN: RGB-09291

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO TEQUENDAMA	PAR CENTRO	AMAZONAS	MIRITÍ-PARANÁ (Campoamor)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	16-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal e Intransferible No. RGB-09291, otorgada por la Agencia Nacional de Minería al CONSORCIO TEQUENDAMA, identificado con NIT No. 900.888.156-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000258 de fecha 26 de marzo de 2019.

Código Expediente: IGP-11562

Código RMN: IGP-11562

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRILLOS CONTRERAS HERNAN	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	05-07-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, impetrada por el señor HERNAN TRILLOS CONTRERAS, titular del Contrato de Concesión No. IGP-11562, por el término de un (1) año, en el período comprendido desde el 15 de Marzo del 2018 hasta el 15 de Marzo del 2019. PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000121 del 07 de Febrero de 2019, modificada por la Resolución GSC No. 000384 del 14 de Junio de 2019.

Código Expediente: DCM-104

Código RMN: DCM-104

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LINARES DE ALVAREZ MARIA SINAY	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUADUAS	MATERIAL DE ARRASTRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	21-06-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Treinta y Tres Laboral del Circuito de Bogotá D.C., COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo laboral No. 2015-00702 en el cual actúa como ejecutante OSCAR BASTIDAS HENAO C.C. No. 19.353.905 y como ejecutado MARIA SINAY LINARES DE ALVAREZ C.C. No. 28.778.822, se profirió providencia del 5 de junio de 2019, mediante la cual se DECRETÓ EL EMBARGO (...) de los derechos patrimoniales de la ejecutada MARÍA SINAY LINARES DE ALVAREZ, derivados del contrato de concesión minera del Título Minero DCM-104 (...).

Código Expediente: HHIN-12

Código RMN: HHIN-12

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO	ARENA GRAVA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	22-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Veintiséis Civil del Circuito de Bogotá, COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo No. 11001310302620180020600 en el cual actúa como demandante ALIANZA FIDUCIARIA como vocera y administradora del FIDEICOMISO DE PARQUEO PARA LA LIQUIDACIÓN DE JACARANDA S.A. Nit. 860531315-3, se profirió auto de fecha 5 de febrero de 2019, en el cual se ORDENÓ el EMBARGO de los derechos de explotación emanados de los títulos mineros, que le corresponda a la demandada INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACIÓN NIT. N° 8110067798, (...). De acuerdo con lo anterior y una vez consultado el catastro minero colombiano, la medida de embargo se inscribe en los certificados de registro minero de los títulos ICQ-14451X, HHIN-12, H5837005 e IE7-11131, en los cuales registra como titular minero la sociedad demandada.

Código Expediente: UD3-10591

Código RMN: UD3-10591

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BALBOA - RISARALDA	PAR CENTRO	RISARALDA	BALBOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	12-06-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UD3-10591, al MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA, identificado con NIT No. 890.801.143-1, por un término de SEIS (06) AÑOS (es decir, hasta el 11/07/2025), contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 3,0675 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000398 de fecha 17 de mayo de 2019.

Código Expediente: RGB-09401

Código RMN: RGB-09401

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO TEQUENDAMA	PAR CENTRO	AMAZONAS	MIRITÍ-PARANÁ (Campoamor)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	15-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal e Intransferible No. RGB-09401, otorgada por la Agencia Nacional de Minería al CONSORCIO TEQUENDAMA, identificado con NIT No. 900.888.156-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000236 de fecha 21 de marzo de 2019.

Código Expediente: GFMF-07

Código RMN: GFMF-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	21-05-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el ítem modalidad del contrato de concesión No. 17484 (GDJP-01) e igualmente en el contrato de concesión No. 137 (GFMF-07), que aparece inscrito como Decreto 2655 de 1988 por la Ley 685 de 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000302 del 22 de Abril de 2019.

Código Expediente: 070-93

Código RMN: GDVK-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	ORGANIZACION COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CARBON DE LA PROVINCIA DE VALDERRAMA - COOPROVAL O.C.	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SOCHA PAZ DE RIO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	17-06-2019	ACLARACION DE TITULARES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, CORREGIR en el Registro Minero Nacional el nombre de la sociedad titular del Contrato en Virtud de Aporte No. 070-93 de COOPROVAL por el de ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CARBON DE LA PROVINCIA DE VALDERRAMA COOPROVAL O.C., identificada con NIT No. 800.145.904-8. ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, CORREGIR en el Registro Minero Nacional el NIT de la sociedad titular del Contrato en Virtud de Aporte No. 070-93 de U-7777700356 por el No. 800.145.904-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002688 de fecha 13 de diciembre de 2017.

Código Expediente: RKH-15291

Código RMN: RKH-15291

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL VIAS URBANAS LA PRIMAVERA	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	16-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal e Intransferible No. RKH-15291, otorgada por la Agencia Nacional de Minería a la UNION TEMPORAL VIAS URBANAS LA PRIMAVERA, identificada con NIT No. 900.919.714-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000277 de fecha 29 de marzo de 2019.

Código Expediente: UCJ-14501

Código RMN: UCJ-14501

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CELIA RISARALDA	PAR CENTRO	RISARALDA	LA CELIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	06-06-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UCJ-14501, a la ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CELIA RISARALDA, identificada con NIT No. 891.480.026-2, por un término de SIETE (07) AÑOS (es decir, hasta el 11/07/2026), contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de Materiales de Construcción. Área otorgada: 2,0850 HECTAREAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000355 de fecha 06 de mayo de 2019.

Código Expediente: 01-071-96

Código RMN: GGJN-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	CARO VERGARA HUMBERTO MONTANEZ NOCOBE SEGUNDO MONTANEZ NOCOBE JUAN FRANCISCO OVIDIO ARAQUE JULIO ARAQUE GARCIA POMPILIO ARAQUE VARGAS LUIS EDUARDO ARAQUE ARTURO	PAR NOBSA	BOYACA	SOCHA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	30-01-2018	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAIPA - BOYACA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2014-00034 DONDE ACTÚA COMO DEMANDANTE OMAR LIZARAZO GOYENECHÉ CONTRA LUIS ORLANDO ARAQUE VARGAS MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2018, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			DE LA OBLIGACIÓN, EN CONSECUENCIA SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE EMBARGO DEL TITULO MINERO No. GGJN-05. MEDIDA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN No. 4.

Código Expediente: FG8-091C2

Código RMN: FG8-091C2

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONES DE LA CALDERA LIMITADA - CARBOCALDERA LTDA	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVASUR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	23-04-2019	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. FG8-091C2, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM y la empresa CARBONES DE LA CALDERA LIMITADA CARBOCALDERA LTDA, identificada con NIT No. 900.156.191-3, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible de un yacimiento de CARBON MINERAL (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de SATIVASUR departamento de BOYACA y comprende una extensión superficial total de 23 HECTAREAS Y 6646 METROS CUADRADOS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACION (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del contrato y Etapas. La duración del presente contrato será hasta el 29 de febrero de 2036, y a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de explotación toda vez que el presente contrato se celebra en aplicación de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 685 de 2001. (...) (Cesión de Área del Título No. FG8-091)

Código Expediente: TI3-08341

Código RMN: TI3-08341

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	29-11-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE con placa No. TI3-08341 al MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL con NIT No. 890.982.616-9, para la extracción de MATERIALES DE CONSTRUCCION. Área otorgada: 3,9637 HECTAREAS. ARTICULO SEGUNDO. La presente AUTORIZACION TEMPORAL finalizara el 31 DE DICIEMBRE DE 2019, e inicia a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 331, 332 y 333 de la Ley 685 de 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060364400 de fecha 17 de octubre de 2018.

Código Expediente: TEO-14581

Código RMN: TEO-14581

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	15-02-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE al MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA con NIT No. 890.982.123-1, para la explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION a la cual le correspondió la placa No. TEO-14581. Área otorgada: 2,4541 HECTAREAS. ARTICULO SEGUNDO. La presente AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE tiene un plazo de duración hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2019, a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 331, 332 y 333 de la Ley 685 de 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. 2019060002426 de fecha 25 de enero de 2019.

Código Expediente: RGB-09211

Código RMN: RGB-09211

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO TEQUENDAMA	PAR CENTRO	AMAZONAS	EL ENCANTO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	15-05-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorización Temporal e Intransferible No. RGB-09211, otorgada al CONSORCIO TEQUENDAMA, identificado con NIT No. 900.888.156-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000235 de fecha 21 de marzo de 2019.

Código Expediente: IE7-11131

Código RMN: IE7-11131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COCORNÁ	GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
12-07-2019	22-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Veintiséis Civil del Circuito de Bogotá, COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo No. 11001310302620180020600 en el cual actúa como demandante ALIANZA FIDUCIARIA como vocera y administradora del FIDEICOMISO DE PARQUEO PARA LA LIQUIDACIÓN DE JACARANDA S.A. Nit. 860531315-3, se profirió auto de fecha 5 de febrero de 2019, en el cual se ORDENÓ el EMBARGO de los derechos de explotación emanados de los títulos mineros, que le corresponda a la demandada INGETIERRAS DE COLOMBIA S.

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			A. EN REORGANIZACIÓN NIT. N° 8110067798, (...). De acuerdo con lo anterior y una vez consultado el catastro minero colombiano, la medida de embargo se inscribe en los certificados de registro minero de los títulos ICQ-14451X, HHIN-12, H5837005 e IE7-11131, en los cuales registra como titular minero la sociedad demandada.